



Acta de Proclamación definitiva de Presidente y Comisión Delegada de la Federación Madrileña de Piragüismo.

Siendo las 13:00 horas del día 27 de diciembre de 2024, y en el local de la Federación, se reúne la Junta Electoral.

Recibida resolución de la Comisión Jurídica del Deporte para conocer y resolver el recurso presentado por Antonio Aguilera Jiménez, ha resuelto que:

“En su virtud, de acuerdo con la normativa aplicable, esta Comisión Jurídica del Deporte de la Comunidad de Madrid, por unanimidad ACUERDA:

DESESTIMAR ÍNTEGRAMENTE EL RECURSO INTERPUESTO POR D. ANTONIO AGUILERA JIMÉNEZ, EN SU PROPIO NOMBRE Y DERECHO Y EN CALIDAD DE AFILIADO A LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO, IMPUGNANDO LA RESOLUCIÓN 18 DE DICIEMBRE DE 2024 DE LA JUNTA ELECTORAL DE DICHA FEDERACIÓN RELATIVA A PROCLAMACIÓN DE CANDIDATO A PRESIDENTE DE D. FRANCISCO VALCARCE ARIAS, CONFIRMANDO ÍNTEGRAMENTE DICHA RESOLUCIÓN”.

Por este motivo se precede a la **proclamación definitiva del Presidente y la Comisión Delegada** de la Federación Madrileña de Piragüismo, quedando de la siguiente manera:

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA

Fecha de Elección: **23/12/2024**

1. Estamento de Clubes

- Club Escuela de Piragüismo Aranjuez



Federación Madrileña de Piragüismo

2. Estamento de Deportistas

- Diego González Ormazábal

3. Estamento de Entrenadores y Técnicos

- Javier Gómez Rodríguez

4. Estamento de Jueces y Árbitros

- María Aida Novo Quiñones

PRESIDENTE

Fecha de Elección: **23/12/2024**

- D. Francisco Valcarce Arias

En Madrid a 27 de diciembre de 2024.

PRESIDENTE J.E

SECRETARIA J.E.

VOCAL J.E

Tomás Cuadrado Guerrero

Emma del Álamo Robledo

Silvia Galasso Martínez

